

San Miguel de Tucumán,

VISTO el EXP-DGME- 4122-2024 por el cual la Secretaría General de la UNT solicita incorporación a la Galería de Ex Rectores de la UNT, el retrato del Ing. José Ramón GARCÍA, Ex Rector de esta Casa en el período 2018-2022; y

CONSIDERANDO:

Que, en vista de la importancia de preservar la memoria histórica y reconocer las contribuciones significativas de aquellos que han liderado nuestra universidad en el pasado, es que se considera el momento oportuno para la incorporación del retrato del Ex Rector, Ingeniero José García, a la Galería de Rectores en la Sala del H. Consejo Superior;

Que el Ing. José García desempeñó un papel fundamental en el desarrollo y el prestigio de nuestra Institución durante su mandato como Rector, en el período comprendido entre los años 2018 al 2022. Su dedicación, liderazgo y visión han dejado una huella perdurable en nuestra comunidad universitaria. Reconocer su legado a través de la inclusión de su retrato en la Galería de Rectores sería un gesto apropiado y significativo;

Que, por ello corresponde rendir homenaje a quienes han dirigido los destinos de nuestra Universidad y lo hicieron como un servicio a la comunidad a la que pertenecieron;

Por ello y con el voto unánime de los señores consejeros;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 23 de abril de 2024-

-Cuarto Intermedio de fecha 30 de abril de 2024-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la incorporación del retrato del Ing. José Ramón GARCÍA, ex Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, durante el período 2018-2022, a la Galería de Retratos de Ex Rectores.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, incorpórese al Digesto y vuelva a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo a sus efectos.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE POR RECTOR DE LA UNT: ING. SERGIO JOSÉ PAGANI Y SECRETARIA ACADÉMICA UNT: DRA. NORMA CAROLINA ABDALA

Resolución N°: RES - DGAC - 4273 / 2024

Hoja de firmas